



CONTRALORÍA DEL ESTADO
INFORME DE ACTIVIDADES
2007-2012

"Gobierno de Jalisco, un gobierno que informa a la sociedad"



BUEN GOBIERNO



Índice

ÍNDICE	2
CONTRALORÍA DEL ESTADO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
PRESENTACIÓN	3
MARCO JURÍDICO	4
MISIÓN, VISIÓN Y POLÍTICA DE CALIDAD	5
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	6
ESTRUCTURA DE LA DEPENDENCIA	11
PROGRAMAS Y PROYECTOS	13
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	13
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	14
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA	15
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	16
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES	17
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA	18
DESPACHO DEL CONTRALOR	19
CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN INSTITUCIONAL	20
CONTRIBUCIÓN A LOS INDICADORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	29
INVERSIÓN REALIZADA	31
LOGROS DESTACADOS A LO LARGO DEL SEXENIO	34
RETOS	37
DIRECTORIO	39

Contraloría del Estado

Presentación

El Control Gubernamental y la operación de las Contralorías representan el apoyo esencial para un buen desempeño en las actividades operativas y administrativas en la Gestión Pública, y para cumplir con sus objetivos necesitan aplicar los principios básicos de control y evaluación para la definición de procesos, aplicación de criterios de responsabilidad y garantizar el manejo adecuado de los recursos públicos.

El papel de una Contraloría representa grandes retos para lograr un cambio, en el cual se redimensione el concepto de correctivo al de preventivo es decir de perseguidor a un ente facilitador y generador de procesos claros y sencillos, para lo que tendrá que afrontar obstáculos como lo es entre otros carecer de sistemas adecuados, evitando en lo posible errores que traen como consecuencia un costo tanto en dinero y tiempo; observaciones y recomendaciones hechas por las contralorías sin el debido sustento, planteando las mismas de forma adecuada; el escaso o nulo empleo de manuales de organización y procedimientos, tanto propios como de las otras áreas que integran las estructuras gubernamentales; escasez de iniciativas para mejorar tanto procesos operativos, como el marco regulatorio; entre otros factores.

En este orden de ideas, La Contraloría del Estado de Jalisco, se encuentra en un proceso evolutivo de manera permanente a fin de dar respuesta oportuna a las exigencias sentidas principalmente por la Ciudadanía, quienes deben ser vistos siempre como nuestros principales clientes; a lo largo de este sexenio hemos logrado avances sustanciales, destacando el cambio de visión enfocado a la atención permanente de la Sociedad con calidad profesional, con criterios basados en la legalidad, con transparencia, eficiencia y responsabilidad.

La Contraloría del Estado se planteó desde un inicio ser una Dependencia que facilitara las mejores prácticas gubernamentales para ser eficiente y agilizar el uso y aplicación de los recursos, evaluar efectivamente su correcta aplicación y su impacto social y primordialmente elevar la credibilidad y transparencia de las acciones realizadas por este Gobierno. Por ello, hoy al término de esta Administración podemos afirmar que hemos logrado el cumplimiento de la mayoría de las metas que nos planteamos en un inicio como se detallará en los apartados subsecuentes. La demanda ciudadana de dar mayor transparencia a las actividades públicas la hemos cumplido; la supervisión y vigilancia del ejercicio del gasto, la capacitación permanente, las acciones preventivas, la innovación y el uso de TIC's constituyen ya un mecanismo institucional consolidado dentro de este Órgano Estatal de Control.

Marco Jurídico

Las funciones de Control y Evaluación Gubernamental así como la aplicación del Derecho Disciplinario a los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se encuentran conferidas principalmente en los siguientes ordenamientos jurídicos:

1.- **Constitución Política del Estado de Jalisco** en sus artículos 90, 91, 92, 94, 95, 106 y 107

2.- **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco** en sus artículos 23 fracción XV y artículo 39 que al texto dice: "La Contraloría del Estado es la dependencia responsable de ejecutar la auditoría de la administración pública central y paraestatal y de aplicar el derecho disciplinario a los servidores públicos"

3.- **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado:**

Dirección General Jurídica (artículos 10, 11, 12, 13 y 14)

Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional (artículos 15, 16, 17 y 18)

Dirección General de Verificación y Control de Obra (artículos 19, 20, 21 y 22)

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales (artículos 23, 24, 25, y 26)

Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo (artículos 27, 28, 29 y 30)

Dirección General Administrativa (artículos 31, 32, 33 y 34)

4.- **Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco**

5.- **Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios**

De esta manera los ordenamientos citados representan el principio del engranaje de aplicación de la normatividad en el ejercicio de nuestras funciones, la totalidad de la Leyes y Reglamentos se encuentran disponibles en la página electrónica de la Contraloría del Estado <http://contraloría.jalisco.gob.mx> en el apartado de Transparencia Gubernamental.

Misión

Vigilar, revisar y evaluar que las actividades de la Administración Pública, el ejercicio del gasto y la actuación de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado, se apeguen a la normatividad mediante acciones preventivas y correctivas que generen confianza de los ciudadanos con el gobierno.

Visión

Ser una Dependencia con enfoque preventivo, basada en la innovación y la comunicación oportuna y permanente con la sociedad, para lograr ser depositaria de su confianza.

Política de Calidad

Cumplir con las actividades que nos confieren las leyes, coordinándonos al interior de la Institución y con las Dependencias, sistematizando nuestros Procesos, promoviendo el desarrollo del buen carácter del personal, en beneficio de nuestros clientes, a través de la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría del Estado

Antecedentes:

La adopción del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO-9001:2008 es una decisión estratégica de la Contraloría del Estado que se alinea con los propósitos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2030 y las directrices estratégicas del Reglamento Interior de la Dependencia, para mejorar la calidad de los servicios que se proporcionan.

La organización estableció la siguiente política de calidad, *"Cumplir con las actividades que nos confieren las leyes, coordinándonos al interior de la institución y con las dependencias, sistematizando nuestros procesos, promoviendo el desarrollo del buen carácter del personal, en beneficio de nuestros clientes, a través de la mejora continua"*

Así mismo se estableció en el Sistema de Gestión de Calidad lo siguiente:

ENFOQUE BASADO EN PROCESOS.

Los procesos que componen el SGC de la Contraloría del Estado son: Procesos de Gestión Alta Dirección (Control), Procesos de Realización (Sustantivos) y Procesos de Gestión de los Recursos (Soporte), los cuales en su conjunto dan cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001:2008, los cuales están integrados de la siguiente manera

- 1.1 **Procesos de Gestión Alta Dirección (Control):** 1) Control Sistema de Gestión de Calidad (SGC), 2) Quejas y denuncias, 3) Control legal y transparencia, 4) Comunicación e imagen, 5) Dirección.
- 1.2 **Procesos de Realización (Sustantivos):** 6) Aplicación de auditorías a organismos paraestatales y fideicomisos, 7) Aplicación del derecho disciplinario a los servidores públicos, 8) Aplicación de auditorías a dependencias del poder ejecutivo, 9) Aplicación de auditorías a la obra pública federal, estatal y municipal y 10) Revisión a los programas de asistencia y desarrollo social.
- 1.3 **Procesos de Gestión de los Recursos (Soporte):** 11) Recursos humanos, 12) Recursos financieros, 13) Recursos material y 14) Recursos informáticos.

Cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como incrementando el desarrollo del personal y la cultura de la calidad de la Dependencia.



MATRIZ DE OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO

	PROCESOS	DIR. GRAL.	OBJETIVO DE CALIDAD	COMPONENTE	DESCRIPCION DEL INDICADOR (POA's)
CONTROL	Gestión Alta Dirección	Despacho de la Contralora	Mejorar la percepción de la ciudadanía, de la Contraloría del Estado, a través de la atención a las quejas, denuncias y sugerencias.	Quejas y denuncias solventadas	1.- Número de quejas y/o denuncias solventadas (907)
				Información noticiosa generada	2.- Número de reportes de información generada (12)
SUSTANTIVOS	Aplicación de auditorías a la obra pública federal, estatal y municipal	Dirección General de Verificación y Control de Obra	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Revisión a la ejecución de la obra pública así como las acciones relacionadas con las mismas	1. Número de revisiones realizadas de obra pública y acciones relacionadas con las mismas(230).
				Auditorías a la aplicación de los recursos destinados a la obra pública y/o a las acciones	2.- Número de obra pública o acciones auditadas (222)
				Fideicomisos de los programas federales y/o estatales ejecutados y/o en proceso auditados	3.- Número de auditorías iniciadas a los programas federales y/o estatales ejecutados y/o en proceso (38)
				Procedimientos de asignación, licitación y contratación de obra pública verificados	4.- Número de procedimientos de asignación licitación y contratación de obras públicas verificados (480)
	Aplicación de auditorías a organismos públicos paraestatales y fideicomisos.	Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Revisiones Especiales practicadas a los organismos públicos descentralizados del estado	1.- Reportes de resultados de Auditorías Especiales Practicadas a los organismos públicos descentralizados del estado integrales aplicadas (48)
				Informes de Seguimiento a las Auditorías practicadas a los organismos públicos descentralizados del estado	2.- Reportes de Seguimiento de Auditorías Practicadas a los organismos públicos descentralizados del estado (120)
				Auditorías Integrales practicadas a los organismos públicos descentralizados del estado	3.- Número de Auditorías Integrales practicadas (70)
	Aplicación de auditorías a dependencias del poder ejecutivo.	Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Auditorías Normales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo	1.- Número de Auditorías Normales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo (30)
				Auditorías Especiales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo.	2.- Número de Auditorías Especiales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo (06)
	Aplicación del derecho disciplinario a los servidores públicos.	Dirección General Jurídica	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Procedimientos de Responsabilidad Administrativa instaurados	1.- Número de procedimientos de responsabilidad administrativa instaurados (30)
				Declaraciones Patrimoniales recibidas en tiempo y forma	2.- Número de declaraciones patrimoniales recibidas en tiempo y forma (16,406)
			Mejorar la percepción de la ciudadanía, de la Contraloría del Estado, a través de la atención a las quejas, denuncias y sugerencias.	Solicitudes de Acceso a la Información solucionadas	3.-Número de Solicitudes de acceso a la Información solucionadas (120)
Quejas y Denuncias atendidas				4.-Número de quejas y denuncias atendidas (623)	
Revisión a los programas de asistencia y desarrollo social	Dirección General Contraloría Social y Vinculación Institucional	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Capacitación a Beneficiarios de los programas sociales de Desarrollo Social.	1.- Número de beneficiarios capacitados de programas sociales de Desarrollo Social. (185)	
			Comités Ciudadanos de control y vigilancia conformados y/o ratificados	2.- Número de comités ciudadanos conformados y/o ratificados (5,750)	
			Guías técnicas, cuadernos de divulgación y material informativo, elaboradas y distribuidas	3.- Número de ejemplares difundidos (1,500)	
			Talleres regionales de asesoría y orientación	4.- Número de talleres regionales realizados (12)	
SOPORTE	Gestión de Recursos (Recursos Humanos)	Dirección General Administrativa	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Proveer a los servidores públicos de la Contraloría del Estado, de conocimientos, habilidades y conductas que ayuden alcanzar los objetivos de calidad.	1.- Número de servidores públicos con capacitación institucional(150)
				Servicios Generales de mantenimiento preventivo realizados	2.-Número de Servicios Generales de mantenimiento preventivo realizados (80)
	Gestión de Recursos (Materiales, Financieros e Informática)	Dirección General Administrativa	Fortalecer los servicios que ofrece la Contraloría mediante la comunicación y la innovación continúa.	Informe del fondo revolvente generados	3.- Número de informes revolventes generados (10)
				Sistemas y equipos informáticos funcionamiento eficientemente	4.- Número de Mantenimientos preventivos y correctivos de las Tecnologías de Información de la Contraloría realizados (300)

BUEN GOBIERNO

COMPATIBILIDAD CON OTROS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Este Manual y Sistema de Gestión de la Calidad ha sido desarrollado para permitir a la Dependencia alinear o integrar su sistema de Gestión de Calidad con otros sistemas de gestión tales como sistemas de gestión ambiental, sistema de salud y seguridad ocupacional, modelo de equidad de género, entre otros. Por lo que si se desea será posible adaptar el sistema de forma integral con estos otros sistemas en un futuro inmediato.

Derivado del Sistema referido actualmente, se tienen contemplados los siguientes proyectos para el fortalecimiento de la Cultura de la Calidad en nuestro actuar:

1.-	Implantación de las 5´s En las Direcciones Generales de: Dirección General Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional Dirección General de Verificación y Control de Obra. Despacho del Contralor Seguimiento e implantación en las Direcciones Generales en las que se inicio el proyecto, a saber: Dirección General Jurídica Dirección General Administrativa
2.-	Mantenimiento de certificado del Modelo de Equidad y Género
3.-	Seguimiento y cumplimiento a la Integración de la Unidad de Protección Civil así como a la Comisión de Seguridad e Higiene
4.-	Mantenimiento y mejora del archivo

Enfoque al Cliente:

En el Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría del Estado, se planifican e implementan los procesos de medición, seguimiento y análisis de satisfacción del cliente respecto a los servicios que ofrece esta Dependencia.

Las Direcciones Generales de la Contraloría del Estado, cuentan con una metodología para conocer la percepción de nuestros clientes respecto de las actividades que realizan, a fin de conocer la opinión de nuestros clientes y partes interesadas, e implementar acciones que abonen a la mejora de la percepción ciudadana, y otras instancias públicas.

Metodología:

Cada Dirección General desarrolla el método e instrumento de acuerdo a las necesidades y características de sus procesos, en base al tipo de cliente, sus necesidades y expectativas. Considerando la identificación de los clientes, elaboración de la encuesta, determinar el % de la muestra, calendario de aplicación de la encuesta, captura y presentación de resultados y acciones a ejecutar de los resultados.

Alcance:

Se evalúan 16 procedimientos con este nuevo método a partir 2011 que forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad.

Instrumentos de evaluación:

Las encuestas cuentan con un promedio de 5 reactivos para identificar la percepción del cliente considerando los elementos de evaluación a la persona, proceso y producto/servicio.

Variables de percepción:

Satisfacción general de clientes internos, clientes externos, mejora continua interna y externa.

Auditorías ejecutadas al Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría:

1.- Auditoría externa por parte de la Casa Certificadora Global Standar 15 de octubre de 2010

Entrega de Certificación en la Norma ISO 9001-2008, 13 de diciembre de 2010.

2.- Auditoría interna realizada del 27 de junio al 01 de Julio del 2011.

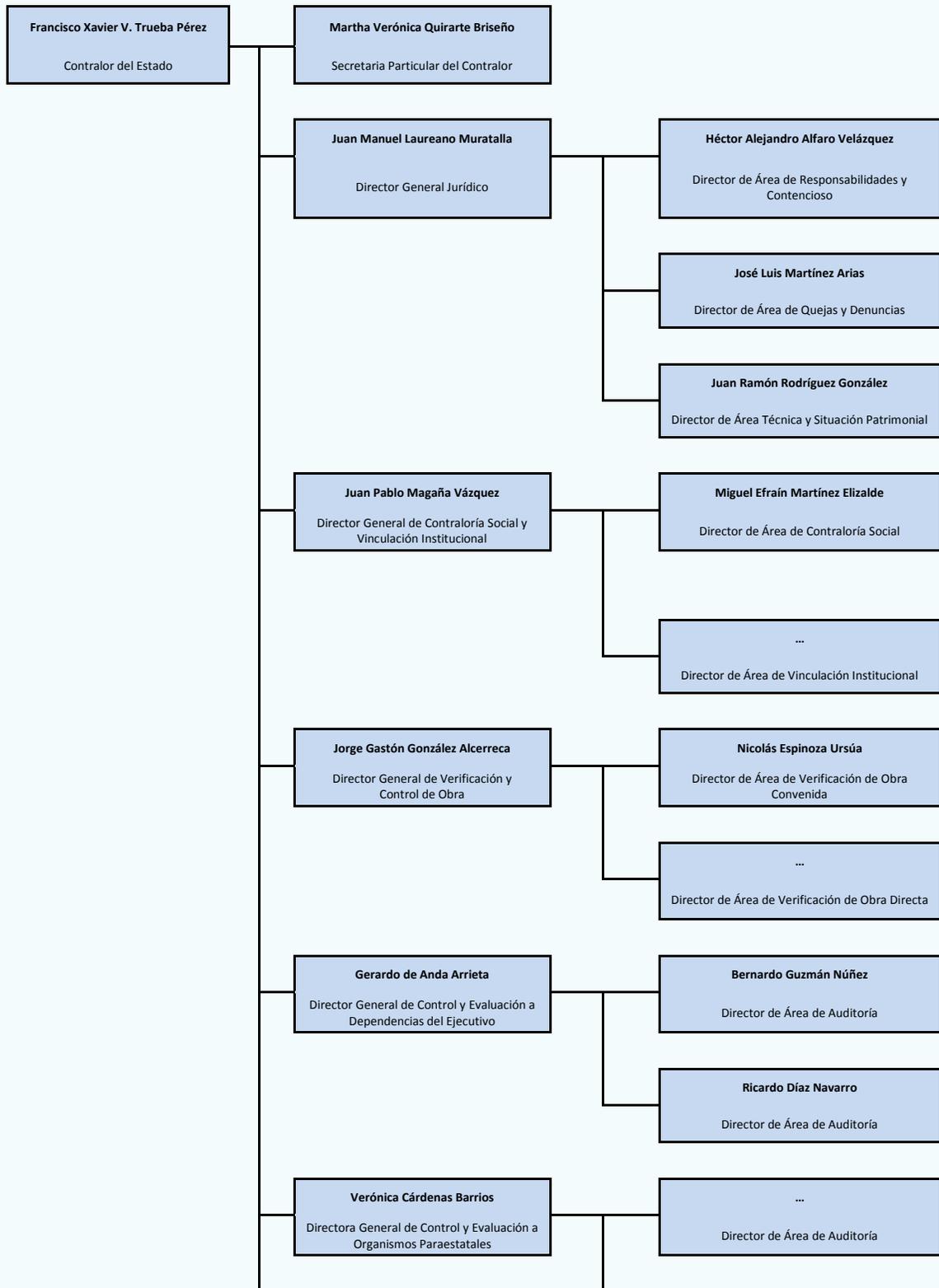
3.- Auditoría externa de mantenimiento del Certificado realizada el 10 y 11 de octubre del 2011 y la cual ha sido solventada, ratificándonos como una Dependencia Certificada

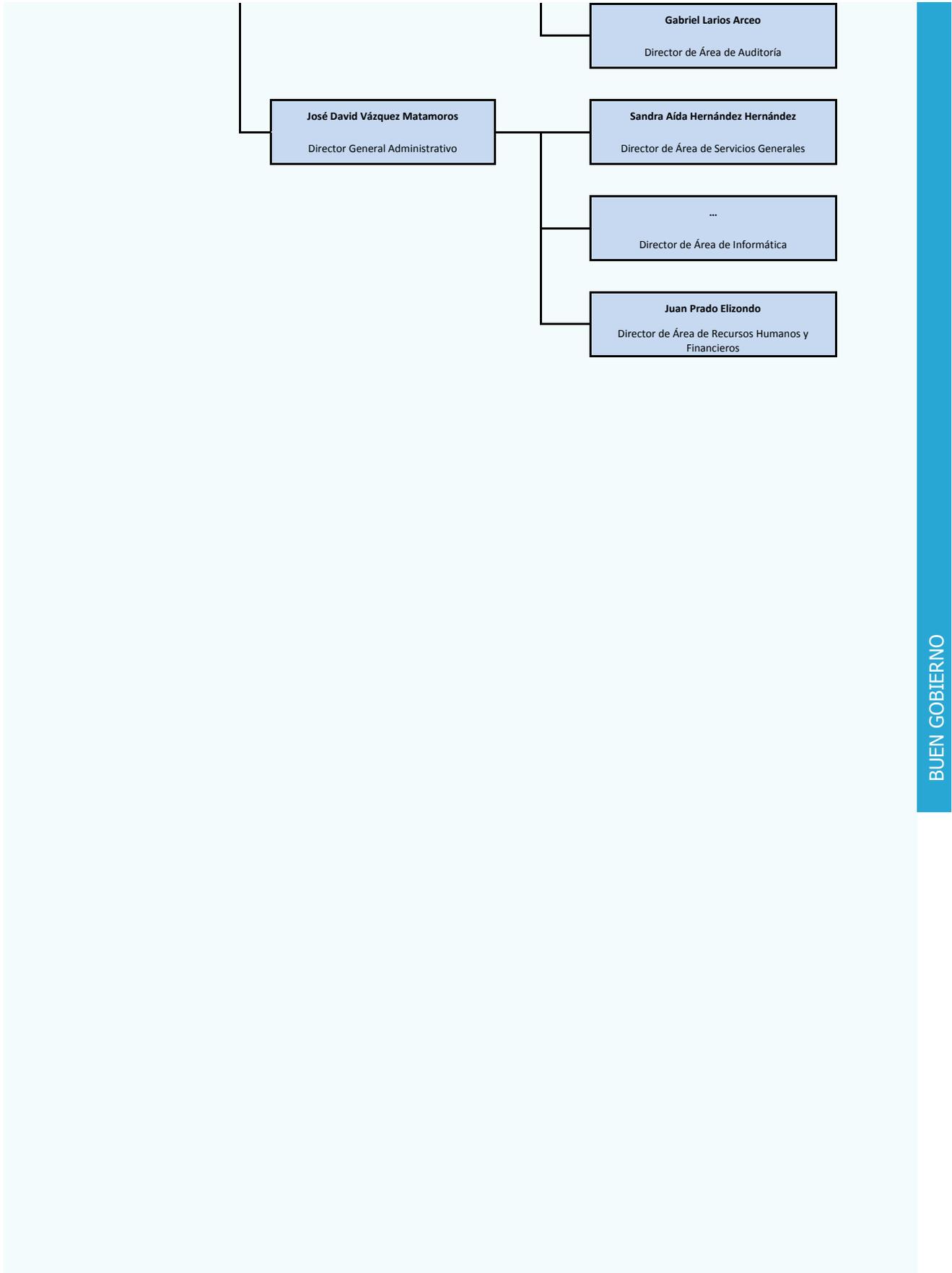
4.- Auditoría interna del 4 al 8 de junio de 2012.

5.- Auditoría externa de mantenimiento del Certificado realizada el 15 y 16 de octubre de 2012

Es importante señalar que en lo que refiere a la Certificación bajo la Norma ISO 9001-2008 la Contraloría del Estado fue la primera Dependencia del Gobierno del Estado en certificar la totalidad de sus procesos.

Estructura de la Dependencia





Programas y Proyectos

Como parte de los trabajos encomendados a esta Contraloría Estatal, señalados en los diversos ordenamientos normativos descritos en el apartado II del presente Informe, y en cumplimiento al propósito planteado al inicio de la presente Administración respecto de garantizar a la Ciudadanía que los recursos públicos traducidos en Obras, Programas y Acciones implementados por el Gobierno del Estado estuvieran apegados de manera irrestricta a las Leyes y Reglamentos vigentes, así como la orientación permanente a los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas del 2007 a la fecha hemos implementado los siguientes Programas mismos que se muestran por Unidad Ejecutora responsable al interior de este Órgano Estatal de Control:

Dirección General Jurídica

Nombre del Programa/proyecto: Representación legal, atención y seguimiento de los procedimientos jurídicos de la Contraloría del Estado.

Descripción:

La exigencia de la ciudadanía hacia la Administración Pública, por contar con un gobierno eficiente, profesional, transparente y honesto, que rinda cuentas y actúe de acuerdo con la voluntad ciudadana; por ello es fundamental se cumplan de manera eficiente y profesional las propuestas de proyectos y acciones contenidas en los instrumentos de planeación (plan estatal de desarrollo, programas sectoriales, planes regionales y plan general), generando la confianza de los ciudadanos a la Contraloría del Estado como instancia de control para la vigilancia de la transparencia, legalidad y rendición de cuentas. Lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley Organiza del Poder Ejecutivo, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las atribuciones del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado.

Objetivo

Lograr abatir la corrupción originada por los servidores públicos del Poder Ejecutivo, a través de la instauración de procedimientos de responsabilidad, quejas y denuncias atendidas, declaraciones de situación patrimonial recibidas en tiempo y forma, y solicitudes de acceso a la información atendidas.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Representación Legal, atención y seguimiento de los Procedimientos Jurídicos de la Contraloría del Estado							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Declaraciones Patrimoniales recibidas en tiempo y forma / Número de Declaraciones Patrimoniales recibidas en tiempo y forma.	14,207	13,546	14,007	15,036	14,893	16,406	14,506
Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Instaurados / Número de Procedimientos Instaurados	30	88	73	119	117	200	305
Quejas y denuncias atendidas / Número de Quejas y denuncias atendidas	240	300	561	612	601	623	459
Solicitudes de Acceso a la información Solucionadas / Número de solicitudes solucionadas	60	115	130	220	108	110	44

Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional

Control Preventivo, Transparencia y Fiscalización de los Recursos Públicos

Descripción:

Las funciones de control Gubernamental en su carácter preventivo han venido cobrando vital importancia en las administraciones públicas no solo de nuestro País sino en el ámbito internacional; mismas que deben tener su principal pilar a través de la vinculación y divulgación institucional entre los diferentes actores que conforman el Sistema Político ya sea nacional, estatal o municipal. Aunado a lo anterior, de manera paralela se deben establecer y fortalecer canales de comunicación entre la Ciudadanía y los órganos de Control Gubernamental dando pie al establecimiento de funciones de Contraloría Social, donde sea el propio ciudadano el que se encargue de vigilar que los recursos que se apliquen en obras, servicios, programas y acciones sean aplicados conforme a la normatividad vigente; lo que justifica la razón de ser del proceso de Contraloría Social, Vinculación y Divulgación Institucional. De esta manera, para lograr el fin planteado se han establecido diversas estrategias de trabajo como la capacitación de beneficiarios de programas de desarrollo social federales y estatales, la conformación y/o ratificación de comités ciudadanos de control y vigilancia, realización de talleres de asesoría y orientación con autoridades municipales y estatales en materia control y evaluación gubernamental, transparencia y combate integral de la corrupción, edición y distribución de cuadernos de divulgación, guías técnicas y material informativo.

Objetivo

Fortalecer las acciones de Transparencia y Fiscalización de los recursos públicos que aplique el ejecutivo estatal a través de la promoción y fortalecimiento del control preventivo, la capacitación a la Ciudadanía y Autoridades Municipales en materia de Contraloría Social y Funciones de Control Gubernamental, la participación activa de los Organismos de la Sociedad Civil, edición y publicación de Cuadernos de Divulgación, Guías Técnicas y Material Informativo.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Control Preventivo, Transparencia y fiscalización de los Recursos Públicos							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Capacitación a Beneficiarios de Programas y Obras de Desarrollo Social / Número de Beneficiarios capacitados.	174,153	182,763	185,000	199,500	237,010	237,000	279,108
Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia conformados y/o ratificados / Número de Comités conformados y/o ratificados	4,436	5,511	5,752	5,803	5,466	5,750	5,753
Guías Técnicas, Cuadernos de Divulgación y Material Informativo distribuidas / Material distribuido	1,413	1,579	1,545	1,580	1,580	1500	1563
Talleres Regionales de asesoría y orientación / Número de Talleres realizados	18	20	14	14	15	12	17

Dirección General de Verificación y Control de Obra

Verificación de Obra Pública del Estado

Descripción

Antecedentes: La tarea fundamental del proceso es llevar el control y vigilancia del apego al marco legal de la ejecución de programas y obra pública que realicen los Municipios, Dependencias y Entidades Paraestatales, mediante la vigilancia y fiscalización de las etapas de planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y terminación de las obras públicas realizadas con recursos federales y estatales. Justificación: vigilar, verificar y evaluar la observancia de las normas políticas, planes, programas, presupuestos, procedimientos y demás lineamientos de la obra pública directa que realice el Estado directamente o en coordinación con cualquier Secretaría, Dependencia o Entidad, practicando para este efecto las auditorías, visitas de inspección y verificación que sean necesarias. Actividades: Requerir, analizar y evaluar la información y documentación de las Secretarías, Dependencias o Entidades que intervengan en la realización de la obra pública. Vigilar la correcta aplicación y ejercicio del presupuesto que para la obra pública sea asignado Verificar en cualquier tiempo que las obras y servicios relacionados con las mismas, se realicen conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables. Hacer observancia en la ejecución de la obra pública.

Objetivo

Auditar y verificar toda la obra pública que se realice dentro del Estado de Jalisco con recursos estatales y federales en estricto apego a la normatividad vigente (Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y su Reglamento, así como la Ley Federal de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y su reglamento) mediante inspecciones y verificaciones, auditorías tanto física como administrativamente, para garantizar la correcta aplicación de los recursos.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Verificación de Obra Pública del Estado							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Auditorías a Fideicomisos, Programas y/o Estatales, ejecutados y/o en Proceso / Número de Auditorías iniciadas	117	240	8	20	41	38	58
Auditorías a la aplicación de los recursos destinados a la obra pública y/o a las acciones con recursos convenidos y/o federales / Número de Auditorías realizadas	Indicador no existente	Indicador no existente	113	71	248	222	326
Verificación de los Procedimientos de adjudicación de contratos de obra pública / Número de participaciones en concursos.	Indicador no existente	Indicador no existente	228	198	403	480	278
Verificar y dar seguimiento a la ejecución de la obra pública así como a las acciones relacionadas con las mismas / Número de verificaciones	Indicador no existente	Indicador no existente	200	205	249	230	231

Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo

Auditoría a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo

Descripción:

Antecedentes: Artículo 27 del Reglamento Interior de la Contraloría señala..... a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo corresponde ...Practicar auditorías a las secretarías, dependencias, organismos desconcentrados., tendientes a; Verificar que sus actos se ajusten a las disposiciones legales y administrativas aplicables...;

Justificación: Que el Gobierno del Estado cuente con procedimientos para auditar operaciones financieras y administrativas realizadas, conforme a los objetivos, programas y metas alcanzados por las Secretarías, Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados, funcionamiento y aplicación del gasto público, previniendo irregularidades incrementando la congruencia administrativa.

Actividades: Proponer al Contralor con base en resultados de auditorías y evaluaciones realizadas, observaciones y recomendaciones a Secretarías, Dependencias y Organismos Descentralizados, con el objeto de contribuir al logro de objetivos y metas sustantivas y buen uso y aplicación de recursos, eficientando operaciones.

Objetivo:

Practicar auditorías a las Secretarías, Dependencias, Organismos Desconcentrados, y coordinarse para los mismos efectos con los órganos internos de control de la Procuraduría y de los organismos públicos descentralizados: Hospital Civil de Guadalajara y Servicios de Salud Jalisco, que conforman la Administración Pública del Estado. A través de: Auditorías a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo y Auditorías Especiales a los Entes antes señalados.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Verificación de Obra Pública del Estado							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Auditorías Especiales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo/ Número de Auditorías especiales practicadas	Indicador no existente	Indicador no existente	12	09	10	06	06
Auditorías Normales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo/ Número de Auditorías normales practicadas	72	79	67	36	38	30	30

Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

Auditorías a Organismos y Fideicomisos Públicos

Descripción:

Antecedentes: Tradicionalmente la tarea fundamental de esta Dirección General ha consistido en la aplicación de auditorías a los Organismos Paraestatales y Fideicomisos Públicos revisando el cumplimiento cabal de las funciones para las que estos Organismos y Fideicomisos fueron creados.(Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo).

Justificación: De estas auditorías se obtienen observaciones que los entes auditados deberán solventar mediante las correcciones necesarias, el reintegro de recursos ejercidos no justificados y la aplicación de sanciones a los infractores, tanto por los titulares de los entes como de la propia Contraloría. Actividades: mediante pruebas elegidas, Apego a su normatividad vigente, Análisis de Estados Financieros y Presupuestales, Flujos de efectivo, Revisión de Ingresos y Egresos, Adquisiciones, Inventarios, Plantillas y Nóminas de Personal.

Objetivo:

Mejorar la confianza y la percepción ciudadana del ejercicio del Gasto Público en los Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos Públicos, privilegiando más las acciones preventivas que las correctivas, a través de la aplicación y seguimiento de las auditorías.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Verificación de Obra Pública del Estado							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Auditorías Integrales practicadas a los Organismos Públicos Descentralizados del Estado / Número de Auditorías Integrales practicadas	77	80	75	74	73	70	79
Informes de Auditorías Especiales practicadas a los Entes / Número de Informes de Auditorías	Indicador no existente	Indicador no existente	47	48	49	48	52
Informes de Seguimiento a las Auditorías practicadas a los Entes / Número de Informes de seguimiento	309	271	182	168	201	120	131

Dirección General Administrativa

Servicios Administrativos

Descripción:

Antecedentes: Una de las tareas fundamentales en el actuar de la Administración Pública es eficientar el uso y aprovechamiento de los recursos materiales, tecnológicos, humanos y financieros; en ese sentido la Dirección General Administrativa ha propuesto mejoras en sus procesos y promoción de proyectos encaminados a fortalecer nuestra Dependencia contando con Capital Humano altamente calificado para prestar un servicio de excelencia a la ciudadanía, para lograr ser garante del aprovechamiento, vigilancia y control del presupuesto asignado para estar en condiciones de dar una clara rendición de cuentas ante una ciudadanía cada vez más exigente que indudablemente se ocupa y preocupa por participar de una manera más activa en las tareas de gobernar; debemos de comprender que en la actualidad ya no es necesario solamente que las cosas se hagan, sino que se hagan bien, que sean y que estén plenamente justificadas por todos aquellos que somos Servidores Públicos.

Justificación: Coadyuvar al Fortalecimiento Institucional contando con Capital Humano altamente calificado, que garantice un aprovechamiento integral de los recursos con que cuenta la Contraloría del Estado en aras de brindar un servicio de excelencia a la ciudadanía.

Actividades: Recepción de solicitudes de aprovisionamiento y servicio según las necesidades de los Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, manejo eficiente del fondo revolvente, transparencia en el uso de los recursos humanos y financieros, así como la tecnología de punta.

Objetivo:

Dotar de manera eficiente y eficaz los recursos materiales, humanos, financieros y tecnológicos, necesarios para el desarrollo de las actividades inherentes de la Contraloría del Estado, a través de una personal altamente capacitado, con mantenimientos preventivos eficientes, con una manejo eficiente de las finanzas y tecnologías de punta.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Servicios Administrativos							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Informes del Fondo revolvente generados / Número de Informes generados	9	11	4	11	10	10	10
Servicios generales de mantenimiento preventivo realizados / Número de Servicios realizadas	7 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	7 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	7 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	80	80	80	80
Servicios Preventivos y Correctivos de las TIC's / Número de servicios realizados	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	300	300
Servidores Públicos con Capacitación Institucional / Servidores Públicos capacitados	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	12 (El indicador en este año fue número de informes mensuales)	150	180	150	150

Despacho del Contralor

Acciones emprendidas por la Contraloría del Estado

Descripción:

Antecedentes: La Contraloría del Estado como organismo fiscalizador y verificador del Poder Ejecutivo Estatal mantiene una gran responsabilidad antela Sociedad Jalisciense debido a que es la encargada de garantizar la transparencia, el óptimo manejo de los recursos públicos y la rendición de cuentas en el Estado, premisas exigidas de manera permanente y constante por los ciudadanos; en este orden de ideas resulta imprescindible el mantener de manera adecuada y oportuna sistemas y procesos que permitan generar una atención, soporte y comunicación del resultado de las líneas de trabajo que ésta Dependencia tiene encomendadas en la normatividad vigente.

Justificación: El fortalecimiento del Control Preventivo debe ser el pilar fundamental de acción de los órganos de Control Gubernamental, ya que en la medida en que evitemos el mal uso de los recursos públicos propiciaremos un combate integral de la corrupción, coadyuvando con ello en el fortalecimiento de la transparencia traducido esto en una gobernabilidad. Por ello este proceso justifica su razón de ser en la medida en que se atiendan de manera pronta y oportuna las solicitudes, los trabajos y las quejas y/o denuncias que la ciudadanía presente ante ésta Dependencia.

Actividades: Atención, información y seguimiento a los casos presentados por la ciudadanía en el área de Despacho, para el conocimiento, derivación y respuesta de asuntos vinculados con el trabajo inherente al servicio público.

Objetivo:

Cumplir con la atención, soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la Contraloría del Estado. A través de la canalización y seguimiento de quejas y denuncias hechas por los ciudadanos, así como información noticiosa generada.

Dependencia	Contraloría del Estado						
Proyecto/Programa POA							
Acciones emprendidas por la Contraloría del Estado							
Componente/Indicadores	Alcance 2007	Alcance 2008	Alcance 2009	Alcance 2010	Alcance 2011	Meta 2012	Logro 2012
Información Noticiosa generada/ Número de reportes generados	Indicador no existente	Indicador no existente	Indicador no existente	10	11	12	13
Quejas y denuncias canalizadas y atendidas/ Número de quejas y denuncias canalizadas y atendidas	Indicador no existente	Indicador no existente	500	907	907	967	504

Para los años 2007, 2008 y 2009 se tenía programado un Componente denominado "Seguimiento a los Procesos y Proyectos implementados" con un indicador de "Número de meses en los que se cumple al 90% las metas de los procesos y proyectos" con un cumplimiento de 12 cada ejercicio fiscal referido.

Cumplimiento de metas del Plan Institucional

En el Plan Institucional (PI), se establece la razón de ser de la Contraloría del Estado, su quehacer y las expectativas a futuro, se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo, así como al Programa Sectorial de Fortalecimiento Institucional, donde su alineación se basa en la congruencia de actividades y objetivos propios de dichos planes.

La Misión Institucional de la Contraloría del Estado es garantizar a la sociedad que el ejercicio de los recursos públicos se realiza con transparencia eficiencia, eficacia y honestidad, mediante acciones preventivas de vigilancia y aplicación de las disposiciones legales con el propósito de inhibir y combatir la corrupción y coadyuvar con la gestión y desempeño del buen gobierno.

Objetivos, Indicadores y Cumplimientos

Dependencia	Contraloría del Estado							
Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Contratación y evolución de la obra pública con una nueva cultura de total transparencia.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Las obras públicas construidas en el Estado se realizarán bajo proyectos ejecutivos.	0%	30%	50%	50%	90%	90%	90%	90.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Información real de manera inmediata, del estado físico y financiero de las obras públicas en proceso para lograr cerrar las auditorías en forma paralela a la terminación de obra obtenida								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Tener en medio electrónico la información institucional de las Obras Públicas a realizar en el ejercicio.	0%	30%	ND	50%	50%	90%	50%	50.00%
Llevar por medios electrónicos los reportes y procesos del 50 % de las obras auditadas	0%	50%	ND	50%	50%	90%	50%	50.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Sistema para la toma de decisiones, reducción de riesgos, aprovechamiento de oportunidades, que proporciona elementos de control que promueven la eficacia y coadyuvan a mejorar la utilización de los recursos públicos en obra adquirido.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Ingresar al sistema el 20% del total anual que se verificara, Logrando con esto el control Interinstitucional de la presupuestación, contratación y avance de las obras Públicas	0%	20%	50%	50%	50%	90%	50%	50.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Inversión del estado mediante la verificación de presupuesto, contratación, avance y terminación de obras públicas controladas y vigiladas.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Lograr el 12% de la verificación y auditoría del monto de inversión en obras públicas estatales.	0%	12%	13%	80%	15%	16%	16%	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Auditorías programadas terminadas con una cobertura (rubros auditados) y un alcance del 60%	0%	53%	65%	82%	82%	90%	90%	100.00%
Actos no programables atendidos.	0%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de los Organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados, irregularidades prevenidas, detectadas y corregidas, eficiencia y congruencia administrativa incrementada.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Auditorías programadas, terminadas con una cobertura integral.	0%	99%	99%	62%	99%	99%	99%	100.00%
Actos no programables atendidos.	0%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	99.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Operación, funcionamiento y aplicación del gasto público de las Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales evaluados, controlados, vigilados y auditados en Línea, irregularidades detectadas en forma expedita, recursos disponibles eficientados.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Auditorías programadas aplicadas con una cobertura de rubros auditados.	0%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Actos no programables atendidos.	0%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Nota: Los indicadores correspondientes a este Objetivo Institucional no fue posible su consolidación debido a que la plataforma diseñada para estos efectos fue adherida a un sistema electrónico ya existente en la Secretaría de Administración, mismo que su capacidad no permitió el desarrollo y funcionalidad de la "Auditoría en Línea"

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Guía de Auditoría Gubernamental elaborada, ejercicio profesional de auditorías a Secretarías, Dependencias del Poder Ejecutivo y organismos Paraestatales de acuerdo a la naturaleza de su operación y funcionamiento garantizados y marco adecuado de entendimiento.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Auditorías programadas practicadas siguiendo los procesos, bases, lineamientos y programas contenidos en la Guía de Auditoría Gubernamental	0%	0%	5%	5%	5%	5%	5%	5%

Nota: El avance correspondiente a las Guías de Auditoría Gubernamental se muestra en un 5% derivado que a la fecha se siguen actualizando conforme a las reformas que se vienen presentando con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que ha imposibilitado su aplicación inmediata

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Control preventivo, fiscalización y transparencia a través del control social y la vinculación institucional fortalecido.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Capacitación de beneficiarios de programas sociales federales respecto del control social y reglas de operación	0	180,000	190,000	199,000	237,000	237,000	279,108	117%
La conformación de comités de control y vigilancia	0	5000	5000	5,500	5,751	5,750	5,753	100%
Fortalecimiento de elementos conceptuales de control preventivo, fiscalización y transparencia a través de la vinculación institucional entre esta Dependencia y los Municipios del Estado y las Dependencias y OPD's del Ejecutivo Estatal	0	1,375	1,375	1,375	1,500	1,500	1,563	101%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Transparencia, fiscalización y control con participación activa de las universidades fortalecida.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Firma de 10 acuerdos de coordinación que permitan fortalecer las acciones de la gestión pública estatal en materia de transparencia, fiscalización y control.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Implementación de tres programas de trabajo marco entre esta Dependencia y las Universidades que signaron el acuerdo.	ND	ND	ND	3	3	3	3	100%
Seguimiento de acciones derivadas de los tres programas de trabajos implementados e informe de resultados.	ND	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Adultos mayores en el control y evaluación gubernamental con participación activa.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Constitución y capacitación de 60 comités integrados por adultos mayores para el control y vigilancia de acciones gubernamentales.	0	60	70	80	90	100	100	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Programas de desarrollo social Estatales con control Social Organizaciones de la Sociedad Civil con Vinculación Institucional para el fortalecimiento de la Transparencia y fiscalización.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Capacitación de beneficiarios de programas de desarrollo social ejercidos con recursos estatales respecto de sus funciones como contralores sociales y reglas de operación.	0	20,000	25,000	30,000	35,000	40,000	40,000	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Cultura de la legalidad fortalecida en los niños, estudiantes de educación básica.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Firma de acuerdo de coordinación entre la Contraloría del Estado y la Secretaría de Educación Jalisco	0	0	0	0	0	1	1	100%
Integrar a niños estudiantes de educación básica y capacitarlos respecto del programa "Niños en Acción, por un Jalisco integro y transparente" y realizar un seguimiento de las acciones implementadas.	0	0	0	0	0	5,000	6,000	120%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Implementación de elementos fundamentales en materia de control y evaluación gubernamental de la gestión pública municipal.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Integración de una red estatal de control y evaluación gubernamental entre la Contraloría del Estado y el 30% de los Municipios del Estado y definición de programa de trabajo.	0	30%	30%	50%	50%	50%	50%	100%
Seguimiento de acciones implementadas para el fortalecimiento de las funciones de control y evaluación gubernamental en los municipios que integran la red estatal.	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Procesos adecuados a las necesidades de la contraloría, evaluados.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Al final de la administración estatal 2008, la Contraloría del estado estará certificada con procesos adecuados y apegados a la normatividad correspondiente.	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Capacitación adecuada para el desempeño de las funciones de los servidores públicos otorgada.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Actualización de los perfiles de puestos.	0	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100.00%
Actualización de las competencias laborales por puestos tipo.	0	ND	50%	50%	100%	100%	100%	100.00%
Evaluación y control de la capacitación.	0	ND	ND	80%	100%	100%	100%	100.00%
Elaboración de los planes de carrera de los servidores públicos.	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Llevar a cabo la capacitación especializada	0	ND	ND	50%	50%	100%	100%	100.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Evaluación del desempeño.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Definición del plan de incentivos por concepto de productividad laboral.	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND
Definición de las políticas aplicables respecto de los resultados no favorables.	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND
Medición del desempeño de manera periódica (trimestral), cuatro evaluaciones anuales.	0	0	0	ND	ND	ND	ND	ND

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Condiciones del edificio adecuadas para contribuir al logro de la confianza ciudadana.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Al final del primer trimestre del 2008, la Contraloría del Estado estará ocupando un edificio adecuado a las necesidades actuales y futuras.	ND	ND	ND	100%	100%	100%	100%	100.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Reglamentación de la contraloría para que sus atribuciones cumplan las expectativas ciudadanas con relación a la transparencia, legalidad y rendición de cuentas reformadas.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Normatividad de la Contraloría estará reformada.	ND	ND	ND	70%	70%	90%	90%	90%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Contraloría del estado representada legalmente procedimientos administrativos realizados quejas y denuncias atendidas y situación patrimonial.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Las atribuciones de las direcciones de área, cumplidas en tiempo y forma.	0%	0%	80%	90%	90%	90%	90%	100.00%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Procedimientos eficaces y eficientes de atención de quejas y denuncias agilizadas.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Quejas rezagadas de años anteriores estarán resueltas.	ND	ND	80%	90%	90%	90%	90%	100%
Quejas actuales resueltas y de visitas a municipios en el quejamóvil.	ND	ND	80%	90%	90%	90%	90%	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Papel de la contraloría como instancia para conseguir cero impunidad.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Los criterios difundidos entre las Dependencias y Organismos del Ejecutivo, para la instauración y seguimiento de los procedimientos de responsabilidad.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Procedimientos de responsabilidad externos instaurados supervisados por la Contraloría	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Patrimonio inexplicable de los servidores públicos detectado e inhibido para transparentar ante la ciudadanía su actuar.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Declaraciones de situación patrimonial recibidas vía Internet.	0%	99%	99%	99%	99%	99%	99%	100%

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Incrementada confianza de los ciudadanos en la contraloría como instancia de control para la vigilancia de la transparencia.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
La difusión de las atribuciones de la Contraloría en materia de control de información fundamental en las Dependencias.			70%	75%	80%	85%	85%	100%

Dependencias y Organismos del Ejecutivo supervisados en materia de control de información fundamental.			100%	100 %	100 %	100%	100%	100%
--	--	--	------	-------	-------	------	------	------

Objetivo Institucional	Proyecto/Componente POA							
Atención soporte y comunicación del trabajo generado por las acciones emprendidas por la Contralora del Estado.								
Indicadores	Cumplimiento 2007	Cumplimiento 2008	Cumplimiento 2009	Cumplimiento 2010	Cumplimiento 2011	Programado 2012	Cumplimiento 2012	Porcentaje cumplimiento
Agenda coordinada, adecuada para optimizar el 100% del tiempo de la Contralora para la atención y vinculación con la Ciudadanía	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Análisis, selección, archivo y reporte de la información necesaria para facilitar las actividades de la Contralora al 100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Coordinación, enlace y seguimiento del 100% de las actividades del área de comunicación social.	60%	80%	80%	100%	100%	100%	100%	100%

Contribución a los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo

La Contraloría del Estado tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento, ejecución y seguimiento de Siete programas generales de trabajo, mismos que en su conjunto agrupan 23 componentes que contribuyen de manera directa a los Indicadores señalados en el Plan Estatal de Desarrollo, conforme al siguiente desglose:

Eje Estratégico: **Buen Gobierno**

Programa: **17 Fortalecimiento Institucional**

Sub-Programa: **01 Transparencia y Rendición de Cuentas**

Indicador del Sub-Programa: **75 Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público**

Programa	Componentes
Acciones emprendidas por la Contraloría del Estado	1.- Quejas y denuncias atendidas y solventadas. 2.- Reportes de la Información noticiosa generada.
Auditorías a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo	1.- Auditorías Especiales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo. 2.- Auditorías Normales practicadas a Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo.
Auditorías a Organismos y Fideicomisos Públicos	1.- Auditorías Integrales practicadas a los Organismos Públicos Descentralizados del Estado. 2.- Informes de auditorías especiales practicadas a los Entes. 3.- Informes de seguimiento a las auditorías practicadas a los Entes.
Control Preventivo, Transparencia y Fiscalización de los Recursos Públicos	1.- Capacitación a beneficiarios de los programas y obras de Desarrollo Social. 2.- Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia conformados y/o ratificados. 3.- Guías Técnicas, Cuadernos de Divulgación y Material Informativo distribuidas. 4.- Talleres regionales de asesoría y orientación.
Representación Legal, atención y seguimiento de los procedimientos jurídicos de la Contraloría del Estado	1.- Declaraciones patrimoniales recibidas en tiempo y forma. 2.- Procedimientos de Responsabilidad Administrativa instaurados. 3.- Quejas y denuncias atendidas.

	4.- Solicitudes de acceso a la Información solucionadas.
Servicios Administrativos	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Informes del Fondo Revolvente generados. 2.- Servicios Generales de mantenimiento preventivo realizados. 3.- Servicios preventivos y correctivos de las TIC's. 4.- Servidores Públicos con capacitación Institucional.
Verificación de Obra Pública del Estado	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Auditorías a Fideicomisos, Programas Federales y/o Estatales, ejecutados y/o en proceso. 2.- Auditorías a la aplicación de los recursos destinados a la obra pública y/o a las acciones con recursos convenidos y/o federales. 3.- Verificación de los Procedimientos de Adjudicación de contratos de Obra Pública. 4.- Verificar y dar seguimiento a la ejecución de la obra pública así como a las acciones relacionadas con las mismas.

Para el año 2013, se agrega de manera única un programa especial denominado "Sistema Entrega-Recepción" que agrupa dos componentes que estarán vigentes solamente dentro de los tres primeros meses del año en curso.

Inversión Realizada

DESPACHO	00335	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,526,188.00	\$ 3,458,900.00	\$ 3,634,420.00	\$ 3,734,170.00	\$ 4,129,680.00	\$ 5,209,520.00	\$ 5,321,522.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 92,000.00	\$ 76,490.00	\$ 79,525.00	\$ 79,530.00	\$ 79,530.00	\$ 104,400.00	\$ 93,571.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 34,500.00	\$ 97,337.00	\$ 78,750.00	\$ 78,750.00	\$ 78,750.00	\$ 75,000.00	\$ 67,558.00
4000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 12,500.00	\$ 37,000.00	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 17,000.00	\$ 10,800.00	\$ 11,309.00
		\$ 3,665,188.00	\$ 3,669,727.00	\$ 3,810,695.00	\$ 3,910,450.00	\$ 4,304,960.00	\$ 5,399,720.00	\$ 5,493,960.86

JURIDICO	00336	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,617,606.00	\$ 11,218,344.00	\$ 12,059,490.00	\$ 11,907,730.00	\$ 11,689,810.00	\$ 10,483,780.00	\$ 10,955,382.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 150,000.00	\$ 147,760.00	\$ 153,360.00	\$ 153,360.00	\$ 153,360.00	\$ 159,000.00	\$ 142,411.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 78,000.00	\$ 32,503.00	\$ 95,700.00	\$ 95,700.00	\$ 95,700.00	\$ 162,100.00	\$ 145,980.00
4000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 13,000.00	\$ 12,500.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 13,200.00	\$ 11,861.00
		\$ 10,858,606.00	\$ 11,411,107.00	\$ 12,324,550.00	\$ 12,172,790.00	\$ 11,954,870.00	\$ 10,818,080.00	\$ 11,255,634.86

OBRA	00337	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,237,187.00	\$ 16,151,900.00	\$ 16,979,200.00		\$ 17,675,310.00	\$ 18,378,260.00	\$ 19,292,892.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 520,300.00	\$ 302,653.00	\$ 299,900.00		\$ 299,900.00	\$ 321,500.00	\$ 287,384.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 478,000.00	\$ 264,000.00	\$ 153,000.00		\$ 153,000.00	\$ 129,600.00	\$ 116,630.00
4000		\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 27,500.00	\$ 32,500.00	\$ 16,000.00		\$ 16,000.00	\$ 9,300.00	\$ 6,819.00
		\$ 16,262,987.00	\$ 16,751,053.00	\$ 17,448,100.00	\$ -	\$ 18,144,210.00	\$ 18,838,660.00	\$ 19,703,725.86

EJECUTIVO	00338	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,914,920.00	\$ 12,727,500.00	\$ 13,577,040.00	\$ 14,047,080.00	\$ 13,769,630.00	\$ 15,268,510.00	\$ 16,142,932.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 38,000.00	\$ 65,282.00	\$ 100,400.00	\$ 99,200.00	\$ 94,200.00	\$ 27,600.00	\$ 24,844.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 21,250.00	\$ 3,700.00	\$ 18,800.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 1,200.00	\$ -
4000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,000.00	\$ 7,300.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 8,400.00	\$ 7,563.00
		\$ 11,980,170.00	\$ 12,803,782.00	\$ 13,712,240.00	\$ 14,182,280.00	\$ 13,899,830.00	\$ 15,305,710.00	\$ 16,175,339.86

EJECUTIVO	SIER 00338	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00	\$ 2,000,000.00
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000,000.00	\$ 2,000,000.00

ADMINISTRATIVO	00339	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,205,894.00	\$ 6,520,129.00	\$ 6,941,640.00	\$ 7,088,520.00	\$ 7,216,600.00	\$ 9,198,000.00	\$ 10,022,550.84
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 466,300.00	\$ 371,067.00	\$ 371,934.00	\$ 468,200.00	\$ 468,600.00	\$ 510,600.00	\$ 749,923.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,568,450.00	\$ 3,105,312.00	\$ 3,394,771.00	\$ 3,369,221.00	\$ 3,393,821.00	\$ 2,632,500.00	\$ 3,955,136.00
4000		\$ 500.00	\$ -	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 520,000.00	\$ 603,718.00	\$ 22,000.00	\$ 22,000.00	\$ 16,500.00	\$ 45,000.00	\$ 40,500.00
		\$ 10,761,144.00	\$ 10,600,226.00	\$ 10,730,845.00	\$ 10,947,941.00	\$ 11,095,521.00	\$ 12,386,100.00	\$ 14,768,109.84

SOCIAL	00542	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5,266,138.00	\$ 5,526,600.00	\$ 5,929,900.00	\$ 6,052,560.00	\$ 6,361,390.00	\$ 6,558,430.00	\$ 6,810,462.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 123,000.00	\$ 25,740.00	\$ 188,300.00	\$ 188,300.00	\$ 183,300.00	\$ 195,600.00	\$ 175,001.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 75,000.00	\$ 15,400.00	\$ 166,200.00	\$ 166,200.00	\$ 166,200.00	\$ 152,150.00	\$ 136,971.00
4000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 9,000.00	\$ -	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 17,000.00	\$ 10,500.00	\$ 9,431.00
		\$ 5,473,138.00	\$ 5,567,740.00	\$ 6,300,400.00	\$ 6,423,060.00	\$ 6,727,890.00	\$ 6,916,680.00	\$ 7,131,865.86

PARAESTATALES	00543	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 9,091,267.00	\$ 9,600,600.00	\$ 10,332,660.00	\$ 10,669,080.00	\$ 10,453,410.00	\$ 11,256,370.00	\$ 11,559,042.86
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 42,000.00	\$ 67,750.00	\$ 79,550.00	\$ 79,550.00	\$ 71,550.00	\$ 103,600.00	\$ 92,931.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 16,500.00	\$ 29,300.00	\$ 47,300.00	\$ 47,300.00	\$ 47,300.00	\$ 57,250.00	\$ 51,522.00
4000		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000	BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES	\$ 6,000.00	\$ 7,300.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 14,500.00	\$ 10,800.00	\$ 9,717.00
		\$ 9,155,767.00	\$ 9,704,950.00	\$ 10,475,510.00	\$ 10,811,930.00	\$ 10,586,760.00	\$ 11,428,020.00	\$ 11,713,212.86

ADMINISTRATIVO	00339	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
No	Capitulo	Asignación inicial						
2000	ISO 9001:2008	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -
3000	Estudios diversos y seguros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ -	\$ -

Total Inversión realizada	\$ 68,157,000.00	\$ 70,508,585.00	\$ 74,802,340.00	\$ 58,798,451.00	\$ 77,064,041.00	\$ 87,092,970.00	\$ 88,241,850.00
----------------------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Logros destacados a lo largo del sexenio

- 1.- Con el objeto de fortalecer la cultura de la honestidad, legalidad y transparencia a través del sentido de la cooperación entre la Ciudadanía y el Gobierno, la Contraloría del Estado implementó el programa **"Jugando Limpio"** con el que logramos tecnificar 16 servicios entre los que destaca el pago de multas e infracciones viales a través de internet o en tiendas comerciales e instituciones bancarias de conveniencia ; aunado a los anterior, implementamos centros de atención de quejas y denuncias como el 01-800-HONESTO, el correo electrónico denunciajugandolimpio@jalisco.gob.mx y los Kiscos interactivos; establecimos los subprogramas Ojos a la Obra, Niños y Jóvenes por un Jalisco Honesto y Transparente, Cartas Compromiso al Ciudadano, Padrón Único de Sancionados, Jugando Limpio TV, Un programa que quita Manchas y Mañas, Jugando Limpio en Tu Colonia, Pingo Jugando Limpio, Universitarios Jugando Limpio, entre otros.
- 2.- Con la firme intención de fortalecer la participación ciudadana en acciones que coadyuven a la consolidación de la transparencia, rendición de cuentas y combate integral de la corrupción en el manejo y aplicación de los recursos públicos, del 2007 a la fecha hemos ampliado las acciones en la materia, mismas que nos han permitido incrementar en 43.4% respecto del sexenio anterior la integración de Ciudadanos como **Contralores Sociales** al contar actualmente con el registro de más **de 1'200,000** de ciudadanos jaliscienses participando en este programa.
- 3.- Con base en el fortalecimiento de las acciones democráticas en aras de incrementar la honestidad, legalidad, transparencia, rendición de cuentas, se ha logrado que la Sociedad Civil Organizada tenga una mayor participación en el control y supervisión concediendo cada vez más espacios para que participen en las decisiones de gobierno; hecho que se confirma con los mas **33,000 Comités de Control y Vigilancia conformados y/o ratificados**, integrados principalmente por beneficiarios de programas y obras que promueven el desarrollo social.
- 4.- Los Procesos Electorales resultan un inminente acto que de manera periódica se llevan a cabo en nuestro país a fin de garantizar la democracia sobre la que descansa el Estado Mexicano, por ello, establecimos diversas estrategias que garantizaron el buen funcionamiento y desarrollo de los mencionados procesos; agrupados bajo el precepto de **"Blindaje Electoral"**, **esta acción se implementó en el año 2009 y 2012**, destacando las siguientes acciones: Capacitación Virtual de Servidores Públicos respecto del correcto actuar, logrando la participación de más de 40,000 Personas, la difusión de material impreso como dípticos, trípticos, cuadernillo y carteles, 100,000 ejemplares difundidos; Atención de quejas y denuncias así como la capacitación presencial de beneficiarios de Programas y Obras de Desarrollo Social, dentro de esta última actividad se logró la participación de mas de 150,000 beneficiarios.
- 5.- La simplificación de trámites y servicios a través del **uso de Tecnologías de las Información** ha sido uno de los principales retos de esta Contraloría Estatal, por lo anterior y con la finalidad de facilitar el acceso de los usuarios a los servicios que prestamos de manera permanente, desarrollamos diversas plataformas electrónicas que permiten actualmente presentar la **Declaración de Situación Patrimonial de manera virtual, tramitar la Carta de No sanción administrativa vía web evitando con ello, el traslado de los usuarios a las oficinas; aunado a lo referido desarrollamos plataformas virtuales como el Padrón Único de Beneficiarios, el Sistema Electrónico de Sancionados, el Sistema Electrónico de Viáticos**, entre otros, lo que nos ha permitido mejorar de manera sustancial nuestras labores de control y vigilancia que por Norma debemos realizar.

6.- Como parte de los trabajos que realizamos para el fortalecimiento de la cultura de la honestidad y legalidad en nuestra sociedad y como parte de los compromisos adquiridos en el marco de los acuerdos y convenios que firmamos en el Gobierno Federal, llevamos a cabo de manera coordinada con la Secretaría de Educación Jalisco el **Concurso de dibujo infantil "Adiós a las Trampas" en sus ediciones 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012**, mismo que tiene como objetivo promover la importancia de los valores como la honestidad, legalidad y transparencia; a lo largo de las cinco ediciones se contó con la participación de más de 5,000 trabajos divididos en 3 categorías.

7.- Derivado de los Trabajos efectuados en el marco de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación realizamos de manera conjunta con las Entidades Federativas que integran la referida Comisión, un **Diagnóstico Nacional de Buenas Prácticas en Materia de Formación Infantil en Contraloría Social**, mismo que sirvió como base para determinar y seleccionar a las mejores prácticas que a nivel nacional se estén aplicando en la materia; como resultado el Programa "Jugando Limpio" y "Niños y Jóvenes por un Jalisco Honesto y Transparente" fueron seleccionados entre las diez mejores prácticas implementadas acudiendo a la Cd. De México a presentar los programas señalados, mismos que se tomarán como base para diseñar una estrategia general para su aplicabilidad en el resto de las Entidades Federativas.

8.- Organización y publicación de la Convocatoria de siete ediciones del **Concurso Nacional de Transparencia en Corto "Se Honesto, Dale más Valor a México"**, que tiene como finalidad propiciar la participación activa de los jóvenes en el fortalecimiento de la cultura de la honestidad y legalidad en nuestra sociedad. El concurso es organizado por la Secretaría de la Función Pública, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación y la Contraloría del Estado de Jalisco.

9.- Como parte de los trabajos efectuados por este Órgano Estatal de Control a fin de fortalecer e incentivar la participación de los niños y jóvenes en el control y combate a la corrupción, derivado del programa "Jugando Limpio" se dio inicio a la estrategia **"Niños y Jóvenes por un Jalisco Honesto y Transparente"**, programa con el cual se da a conocer a los niños de educación básica la importancia de los valores como la Honestidad y la Transparencia, motivándolos a participar entre sus compañeros con la figura del "Contralorcito Social", al término del año 2012 se cuenta con la participación de más de 5,000 niñas y niños.

10.- A fin de fortalecer y reconocer los mecanismos de participación ciudadana enfocados al fortalecimiento del control y evaluación de los recursos públicos traducidos en obras, programas y acciones a favor del desarrollo social, la Contraloría del Estado, emitió cuatro ediciones de la Convocatoria para el **Premio Nacional y Estatal de Contraloría Social**, con el que se busca incentivar a los Comités Ciudadanos conformados en el Estado de Jalisco así como los estudios que personas de la Sociedad Civil hayan elaborado en la materia. La referida convocatoria es difundida entre los 125 Municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones de Educación Superior.

11.- **Declaración de Situación Patrimonial Electrónica.** La declaración de situación patrimonial durante la presente administración modifico su forma de presentación, ya que al inicio de la Administración aun se presentaba en formato por parte de los servidores públicos obligados a ella, y ahora se hace vía Internet, a fin de aprovechar los adelantos tecnológicos, con lo que se logró un avance importante en el cumplimiento de esta obligación gracias a la facilidad de presentarla por este medio, ya que se puede realizar desde la comodidad de la oficina, casa e incluso desde un ciber café.

12.- **Equipo Móvil Jugando Limpio.** Se conformó el Equipo Móvil de atención, como un grupo especializado de la Contraloría del Estado encargado de acudir a los diferentes lugares donde se reporten quejas y denuncias a efecto de recibirlas y darles un seguimiento personalizado en contacto directo con la ciudadanía.

Se llevan a cabo operativos de usuario simulado, a través de los cuales, personal comisionado, se hace pasar por un ciudadano cualquiera, para obtener evidencias o pruebas de la calidad con el que se está prestando el servicio, por las entidades públicas de Gobierno, así como corroborar la existencia de hechos irregulares cometidas por servidores públicos adscritos a las mismas.

13.- **Sistema de Seguimiento a la Obra Pública Calipso Corporate**, plataforma electrónica que permite realizar parte de las verificaciones y auditorías a la Obra Pública de manera digital, esta plataforma se encuentra en su fase de implementación.

14.- **“Ojos a la Obra”**, Portal Web <http://jugandolimpio.jalisco.gob.mx> sección Ojos a la Obra, sistema de monitoreo en tiempo real de obra pública en ejecución en donde es posible consultar el video del avance físico y financiero, así como la información de los datos generales de los contratos inherentes a éstas.

Considerado como un proyecto de innovación tecnológica, éste sistema de monitoreo ha estado presente, en las obras públicas de mayor impacto en el Estado. Iniciado en Septiembre del 2010 y al corte, se han realizado 18 diferentes puntos de monitoreo de obra pública dentro de la Zona Metropolitana con 4 cámaras de video, las cuales fueron instaladas en vías públicas durante su ejecución. Asimismo, se realizaron videograbaciones de avances de obra en diversas ubicaciones.

15.- **Actualización y Publicación del Reglamento de Entrega-Recepción Ordinaria y Constitucional**, el cual databa del año 2001; esta actividad se realizó conjuntamente con las Direcciones Generales Jurídica, Administrativa y de Contraloría Social.

16.- **Elaboración y Publicación del Manual de Procedimientos de la Entrega-Recepción Ordinaria y Constitucional, Programa 2007-2013**, conjuntamente con las Direcciones Generales Jurídica, Administrativa y de Contraloría Social.

17.- **Implementación del “Tablero de Seguimiento de Entrega-Recepción”** con apoyo de la Secretaría de Planeación, como herramienta de monitoreo y control de avance de los Entes Obligados a llevar a cabo el Proceso de Entrega-Recepción Constitucional.

18.- Durante el periodo comprendido de marzo de 2007 a diciembre de 2012, la DGDE ha contribuido mediante acciones de carácter preventivo derivado de sus auditorías y revisiones permanentes, a que Secretarías y Dependencias del ámbito de nuestra competencia impulsen la optimización de los diversos procesos en la administración central, mediante la publicación y/o actualización en sus portales electrónicos de sus manuales y reglamentos interiores, que definen claramente las actividades de dichas áreas, conforme a las estructuras organizacionales dictaminadas por la SECADMON, logrando la actualización y publicación de la normatividad interna de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, en alcance a la norma establecida en la Ley Información Pública (antes, Ley de Transparencia).

19.- La DGDE, en el aspecto operativo y de control de sus programas de trabajo, **diseñó un sistema de información que permite conocer el estado procesal de las auditorías, sistematizando electrónicamente su registro y control**, en el que el personal adscrito (autorizado) actualiza la base de datos, contribuyendo el contenido al análisis, diagnóstico y toma de decisiones por parte del personal directivo.

20.- Certificación bajo la Norma ISO 9001-2008 a la totalidad de los Procesos que conforman la Contraloría del Estado (primera Dependencia en lograrlo)

21.- Certificación bajo el Modelo de Equidad de Género, expedido por el Instituto Nacional de las Mujeres.

Retos

- 1.- Ampliar la cobertura de participación ciudadana en materia de contraloría social a los beneficiarios de obras, programas y acciones ejercidos con recursos estatales; a través de la publicación de lineamientos específicos que garanticen su cumplimiento y regulen su operatividad , logrando con ello la participación activa de más de 450,000 jaliscienses de manera anual.
- 2.- Establecer mecanismos basados en el uso de las tecnologías de la información para el mejoramiento y precisión de nuestras actividades en materia de control y evaluación gubernamental promoviendo principalmente la aplicación de auditorías virtuales en todas las secretarías, dependencias y organismos públicos descentralizados del poder ejecutivo del estado.
- 3.- Propiciar de manera conjunta con las instituciones responsables la simplificación y tecnificación de trámites y servicios, evitando con ello el contacto directo entre ciudadanía y servidores públicos, acción que en su caso podrá disminuir los actos de corrupción, fortaleciendo con ello la transparencia y la rendición de cuentas en el estado de Jalisco.
- 4.- Reducir el número de servidores públicos omisos en la presentación de su declaración de situación patrimonial final y anual ya que a la fecha cada vez se incrementan en mayor número los que faltan a esa obligación, por lo que atendiendo a la problemática se ha estado informando vía oficio a las diferentes Dependencias, Secretaría y O.P.D. sobre la presentación de dicha declaración a los que salen del servicio público, lo anterior con la finalidad de que el desconocimiento de la ley no sea causa para la omisión en sus obligaciones.
- 5.- Consolidación del Sistema de seguimiento a la Obra Pública Calipso Corporate, para la ejecución de las auditorías y verificaciones a la inversión pública que se destine a la ejecución de la Obra Pública en el Estado de Jalisco.
- 6.- **Implementar la Auditoria en Línea en las revisiones** que en el ámbito de nuestra competencia sean aplicadas a las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo, a efecto de agilizar los resultados de dicha verificación, sistematizando los procesos de revisión por rubros específicos.
- 7.- **Establecimiento y puesta en marcha del proyecto "equipo multidisciplinario para el fortalecimiento institucional de la rendición de cuentas y la transparencia en los entes de la administración pública central a partir del establecimiento de normas de control interno de fiscalización"**, conformado por personal de las áreas jurídica, técnica y de auditoría en la propia institución, que permita:
 - lograr una mejor capacitación, calificación y desempeño de los servidores públicos.
 - lograr consolidar la certificación del órgano de control en materia de fiscalización, procedimientos y normas de auditoría.
 - impulsar la cultura de la rendición de cuentas y la austeridad, así como promover programas de valores y ética pública.
 - ampliar los alcances del marco jurídico y normativo en torno a la transparencia en el uso de los recursos públicos.
 - **mejorar los sistemas anticorrupción**, así como la simplificación en los trámites gubernamentales.
 - **desarrollar la implementación de guías de auditoría y normas generales de auditoría pública, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental**, que faciliten la aplicación sistemática de las revisiones a los entes públicos.
 - fortalecer la procuración y la administración en materia de responsabilidades administrativas y penales de servidores públicos y establecer mecanismos efectivos de

sanción e inhabilitación de los mismos, en función de su grado de responsabilidad por daño o menoscabo al erario estatal.

- homologación y armonización de técnicas y normas de fiscalización.
- establecimiento de estrategias que propicien la autonomía en la acción de fiscalización, que permitan actuaciones oportunas y eficaces que inhiban las prácticas de corrupción.

Directorio

DESPACHO		
50715	L.E. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PEREZ	CONTRALOR
50701	L.R.I. MARTHA VERONICA QUIRARTE BRISEÑO	SECRETARIA PARTICULAR
DIRECCION GENERAL JURIDICA		
50707	LIC. JUAN MANUEL LAUREANO MURATALLA	DIRECTOR GENERAL
50709	LIC. JOSE LUIS MARTINEZ ARIAS	DIRECTOR DE AREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS
50710	LIC. HECTOR ALEJANDRO ALFARO VAZQUEZ	DIRECTOR DE AREA DE RESPONSABILIDADES Y CONTENCIOSO
50708	LIC. JUAN RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ	DIRECTOR DE AREA DE DIRECCION TECNICA Y DE SITUACION PATRIMONIAL
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA		
50731	ING. JORGE GASTON GONZALEZ ALCKERRECA	DIRECTOR GENERAL
31193	ARQ. NICOLAS ESPINOZA URZUA	DIRECTOR DE AREA DE OBRA CONVENIDA
31124	DIRECTOR DE AREA DE OBRA DIRECTA
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES		
31163	LIC. VERONICA CARDENAS BARRIOS	DIRECTORA GENERAL
31164	C.P.A. GABRIEL LARIOS ARCEO	DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE OPD'S
31158	DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA DE OPD'S
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		
31151	L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA	DIRECTOR GENERAL
31155	C.P.A. BERNADO GUZMAN NUÑEZ	DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA
31152	L.C.P. RICARDO DIAZ NAVARRO	DIRECTOR DE AREA DE AUDITORIA
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA		
31112	ING. JOSE DAVID VAZQUEZ MATAMOROS	DIRECTOR GENERAL
31121	DIRECTORA DE AREA DE INFORMATICA
50735	LIC. JUAN PRADO ELIZONDO	DIRECTOR DE AREA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
31104	ARQ. SANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ	DIRECTORA DE AREA DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA SOCIAL Y VINCULACION INSTITUCIONAL		
31123	L.A.P. JUAN PABLO MAGAÑA VAZQUEZ	DIRECTOR GENERAL
31628	LIC. MIGUEL EFRAIN MARTINEZ ELIZALDE	DIRECTOR DE AREA DE CONTRALORIA SOCIAL
31130	DIRECTOR DE AREA DE VINCULACION INSTITUCIONAL

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana; Guadalajara, Jalisco
 Tel. 01 (33) 3668-16-33
 Modulo II

Pasaje de los Ferrovieros # 70, Edificio Progreso; Plaza Tapatía, Guadalajara, Jalisco